



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LOS RÁBANOS

Habiendo sido aprobado el Padrón Municipal correspondiente al 4º Trimestre del 2011 de la Tasa por Abastecimiento de Agua, Basura y Alcantarillado de Los Rábanos, se expone al público por espacio de quince días a efectos de que por los interesados se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El plazo de exposición al público empezará a contar al día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Los Rábanos, 8 de febrero de 2012.— El Alcalde, J. Gustavo Martínez Hernández. 391

BOPSO-25-29022012